Servicio Municipal de Deportes
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

I TORNEO NAVIDAD VOLEY 3X3

NORMATIVA BÁSICA DE COMPETICIÓN

1.- **Cada equipo debera contar al menos con 3 jugador@s** (nacid@s **año 2011 y anteriores) debidamente inscrist@s. El máximo de jugador@s inscrit@s será de 6**.

2.- Aunque el número de jugadores en pista será, como norma general, de 3 por equipo, p**ara facilitar la mayor participación de deportistas posibles, los dos equipos que se enfrentan en un partido podrán disputar el mismo con 4 jugadores, siendo requísito indispensable que se comunique de forma conjunta a los árbitros el acuerdo antes del inicio del encuentro y nunca una vez comenzado el mismo.**

3.- Para el inicio del encuentro se establece un periodo de espera **inflexible e invariable de 10 minutos**.

4.- El sistema de competición para este campeonato, será en principio, el de eliminatoria directa. Los encuentros se jugarán al mejor de 3 sets de 25 puntos, con 2 de diferencia en el tercer set.

5.- Durante los encuentros se podrán realizar todas las sustituciones de jugadores que se deseen, independientemente del set y marcador en el que se encuentre el partido.

6.- En el resto de situaciones reglamentarias y disciplinarias no contempladas en los puntos anteriores se aplicará el Reglamento Oficial de la Federación Española de Voleibol.

7.- (Muy Importante). Los integrantes de los equipos participantes, deberán tener disponibe el D.N.I. o cualquier otro documento de identidad para posibles comprobaciones de la misma.

8.- La inscripción de nuev@s jugador@s se podrá realizar en cualquier momento de la competición, pudiendo jugar encuentros l@s nuev@s jugador@s inscritos en el próximo encuentro programado, siempre que no sea en el mismo día de la inscripción. En el caso de que con la inscripción de nuevos jugadores se sobrepase del número máximo de 6, se deberá dar de baja a cuantos jugadores sea necesario para no superar dicho cupo.

9.- Ningún/a jugador/a podrá estar inscrito en dos equipos a la vez, ni cambiar de equipo por ningún motivo durante el transcurso de la competición. Si un/a jugador/a es dado de baja una vez comenzada la competición, no podrá inscribirse en ningún otro equipo.

10.- Será requisito imprescindible para la participación contar con equipación de juego.

12.- Para comunicarse con la Organización (Servicio Municipal de Deportes) o con el comité de competición, se hará a través de escrito o bien mediante email: smdactividades@montilla.es.

Servicio Municipal de Deportes
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

HOJA DE INSCRIPCI N, NORMATIVA Y REGLAMENTO

I TROFEO NAVIDAD VOLEY 3x3

NOMBRE EQUIPO:

	RELACIÓN DE JUGADOR@S PARTICIPANTES (NOMBRE Y APELLIDOS)	*Fecha Nacimiento*	*D.N.I*
1			
2			
3			
4			
5			
6			

DELEGADO: **TELEFÓNO/S DE CONTACTO:**

CORREO/S ELECTRÓNICO:

OBSERVACIONES (Preferencias horario, días de juego, etc) :

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. con D.N.I:

Como delegad@ de equipo, mediante la firma de este documento, bajo mi total responsabilidad, DECLARO QUE:

1.- Todos los datos de jugadores y delegados incluidos en esta hoja de inscripción son totalmente ciertos.

2.- Conozco la obligación de que para poder participar en el campeonato todos los jugadores deberán estár inscritos de forma correcta y deberán llevar consigo en los encuentros del campeonato el D.N.I. o en su defecto Pasaporte o Carnet de Conducir a efectos de que pudiera ser necesario en cualquier momento o circunstancia debidamente justificada, realizar la comprobación de su identidad.

3.- En caso de detectarse y constatarse debidamente en las pertinentes comprobaciones, alguna falsificación de los datos personales de los/as inscrito/as en la relación de jugadores/as o incumplimiento del punto 2 de esta declaración responsable, como delegado/a de equipo, asumo las responsabilidades de cualquier índole que, de la mencionada falsificación y/o incumplimiento, pudieran derivarse, incluida la descalificación del equipo de la competición.

Montilla, de de 202 3

Fdo.

El tratamiento de la información recogida en esta inscripción, se ajustará a lo establecido en la normativa de protección de datos personales, siendo tales datos tratados con la finalidad recogida en las bases y normativa de la competición y respetando las distintas publicaciones o anuncios que tengan lugar los criterios adoptados por las autoridades de control para la aplicación provisional de la Disposición Adicional Séptima de la LOPD.

El Ayto de Montilla es responsable del tratamiento de los datos y hace publica su política de protección de datos y demás circunstancias relativas al tratamiento en https://montilla.es/aviso-legal/.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando se den los requisitos establecidos en el RPGD, en nuestra Sede Electrónica, mediante la presentación de una solicitud en el Registro General, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de incumplimiento del responsable del tratamiento, los interesados podrán reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (CTPDA)

Servicio Municipal de Deportes
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

I TORNEO NAVIDAD VOLEY 3X3

NORMATIVA BÁSICA DE COMPETICIÓN

1.- **Cada equipo debera contar al menos con 3 jugador@s** (nacid@s **año 2011 y anteriores) debidamente inscrist@s. El máximo de jugador@s inscrit@s será de 6**.

2.- Aunque el número de jugadores en pista será, como norma general, de 3 por equipo, p**ara facilitar la mayor participación de deportistas posibles, los dos equipos que se enfrentan en un partido podrán disputar el mismo con 4 jugadores, siendo requísito indispensable que se comunique de forma conjunta a los árbitros el acuerdo antes del inicio del encuentro y nunca una vez comenzado el mismo.**

3.- Para el inicio del encuentro se establece un periodo de espera **inflexible e invariable de 10 minutos**.

4.- El sistema de competición para este campeonato, será en principio, el de eliminatoria directa. Los encuentros se jugarán al mejor de 3 sets de 25 puntos, con 2 de diferencia en el tercer set.

5.- Durante los encuentros se podrán realizar todas las sustituciones de jugadores que se deseen, independientemente del set y marcador en el que se encuentre el partido.

6.- En el resto de situaciones reglamentarias y disciplinarias no contempladas en los puntos anteriores se aplicará el Reglamento Oficial de la Federación Española de Voleibol.

7.- (Muy Importante). Los integrantes de los equipos participantes, deberán tener disponibe el D.N.I. o cualquier otro documento de identidad para posibles comprobaciones de la misma.

8.- La inscripción de nuev@s jugador@s se podrá realizar en cualquier momento de la competición, pudiendo jugar encuentros l@s nuev@s jugador@s inscritos en el próximo encuentro programado, siempre que no sea en el mismo día de la inscripción. En el caso de que con la inscripción de nuevos jugadores se sobrepase del número máximo de 6, se deberá dar de baja a cuantos jugadores sea necesario para no superar dicho cupo.

9.- Ningún/a jugador/a podrá estar inscrito en dos equipos a la vez, ni cambiar de equipo por ningún motivo durante el transcurso de la competición. Si un/a jugador/a es dado de baja una vez comenzada la competición, no podrá inscribirse en ningún otro equipo.

10.- Será requisito imprescindible para la participación contar con equipación de juego.

12.- Para comunicarse con la Organización (Servicio Municipal de Deportes) o con el comité de competición, se hará a través de escrito o bien mediante email: smdactividades@montilla.es.